



Comité internacional para el 17 de octubre

UNIRSE POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS



INTERNATIONAL
DAY for the
ERADICATION
OF POVERTY
17 OCTOBER



NOTA EXPLICATIVA

CONTEXTO

«Cuando una persona ya no disfruta de los derechos humanos, eso significa que la mataron hace muchos años, aunque se la vea aún respirar.»

– Philemon K., RDC

«Cuando se abandonan mis derechos, siento que ya no es necesario que viva en este mundo, porque ya no está hecho para mí ni para quienes se me parecen.»

– Venance M., Tanzania

El 17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (DIEP) – constituye un poderoso foro mundial para afirmar la indivisibilidad de los derechos humanos. El tema rector 2026-2028, Unirse por la paz y los derechos humanos, responde a un mundo marcado por el aumento de los conflictos armados y la persistencia de la violencia institucional contra las personas en situación de pobreza. La paz exige justicia, protección social y participación democrática – no se reduce a la ausencia de guerra.

«La dignidad humana es vulnerada cada día por la pobreza extrema, la inseguridad, los desplazamientos forzados y el colapso de los servicios esenciales.»

– Contribución colectiva, Haití

«Los conflictos armados son el principal factor del desplazamiento interno constante de las poblaciones. Estos desplazamientos obligan a las personas a vivir en condiciones inaceptables y las privan de su derecho a una vivienda digna, a sus recursos naturales y a la tierra de sus antepasados.»

– Contribución colectiva, RDC

«Hacer valer los propios derechos se convierte en un auténtico rompecabezas – un camino plagado de obstáculos que hay que descifrar sin cesar.»

– Nathalie M., Francia

«Los llamamientos estruendosos al rearme y a la militarización perjudican gravemente los objetivos de erradicación de la pobreza.»

– Martin B., Irlanda

Este período de tres años coincide con una serie de aniversarios destacados que ofrecen una oportunidad única de renovar el compromiso colectivo en favor de la paz y los derechos humanos :

- 2026 : 40.º aniversario de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo; 50.º aniversario de la Declaración de Vancouver sobre los Asentamientos Humanos (1976) – primera definición internacional de una vivienda adecuada; 60.º aniversario del PIDESC y del PIDCP – los dos pactos que consagran los derechos económicos, sociales, civiles y políticos.
- 2027 : 40.º aniversario de las conmemoraciones del 17 de octubre.
- 2028 : 80.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH).

Estos aniversarios no deben limitarse a momentos conmemorativos: deben servir de catalizadores para impulsar el Plan de Acción Político de Doha y afirmar que las obligaciones en materia de derechos humanos deben tener prioridad en las decisiones políticas y presupuestarias.

«Toda persona merece disponer de lo necesario para vivir con dignidad.»

– Gracy F., India

«La dignidad humana es el fundamento de la paz, la justicia y el desarrollo sostenible.»

– Séphanie M., RDC

«Los derechos humanos no son para nosotros principios abstractos. Son: poder ganarse la vida honradamente y preparar el futuro; ser tratado equitativamente por las instituciones financieras; tener acceso a los mercados, a la escuela y a la atención sanitaria; ser consultado en lugar de culpado; y saber que nuestros hijos tienen una oportunidad real.»

– Doug F., Australia

«Aunque alguien viva en la calle o cerca de un cubo de basura, esa persona sigue siendo un ser humano – igual que usted y yo.»

– Adama, Burkina Faso

«Los derechos humanos son las dos caras de una misma moneda, que debe ser adoptada por todos y para todos.»

– Josephine A., Nigeria

«Los derechos humanos se aplican a todos los seres humanos, independientemente de su lugar de residencia, su cultura o su condición. Nadie puede ser privado de ellos, y nadie puede renunciar a ellos.»

– Kevin M., República Centroafricana

ENFOQUE 2026 : HABITAR LA TIERRA

El tema elegido para 2026, Habitar la tierra, es a la vez oportuno y urgente. Más de 2800 millones de personas sufren alguna forma de vivienda inadecuada – de las cuales 1100 millones viven en asentamientos informales (ONU-Hábitat) y al menos 330 millones en situación de sinhogarismo absoluto (Institute of Global Homelessness). Esta carga recae con mayor peso sobre quienes ya están excluidos: personas con bajos ingresos, mujeres, niños, personas mayores, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y minorías raciales y étnicas.

«De adolescente, estuve sin hogar, lo que ya era difícil de vivir – y luego volví a estarlo, esta vez con mis hijos y mi pareja.»

– Rosetta S., Estados Unidos

«Conozco mujeres que viven bajo puentes – algunas echadas de casa por sus maridos, que se quedan en la calle; otras que duermen en el mercado una vez cerrado. La sociedad ha abandonado a estas personas como si no existieran.»

– Zakaria, Burkina Faso

«A mi alrededor, algunas personas duermen en túneles porque no tienen vivienda. Es una pobreza material, pero también una pobreza psicológica.»

– Contribución colectiva, Madagascar

«El sinhogarismo de las mujeres es un problema grave, en particular para las mujeres con hijos, pues se trata ante todo de una cuestión de seguridad.»

– Caroline M., Reino Unido

«Necesitamos una patria y un hogar seguro que nos acoja y nos dé un sentimiento de seguridad y de paz.»

– Nouredine S., Palestina

«No nacemos en la pobreza, pero quienes viven en ella deben unirse para combatirla. La pobreza es como un pozo profundo – se siente en las venas; ha debilitado a la gente.»

– Élise, Burkina Faso

«En Trípoli, los habitantes de un edificio en ruinas conocían el peligro pero no se marcharon, pues no tenían adónde ir ni ninguna garantía de seguridad. El edificio acabó derrumbándose sobre ellos. No tenían ningún medio de protegerse.»

– Randa, Líbano

«Algunos edificios se construyen de manera anárquica y no son aptos para vivir. La humedad, por ejemplo, perjudica la salud de sus ocupantes.»

– Caroline, Líbano

El sinhogarismo y la vivienda inadecuada muestran la rapidez con que las personas pierden el acceso a sus derechos fundamentales cuando la vivienda se vuelve inasequible o inaccesible. Sin un hogar en un entorno estable y sostenible, resulta casi imposible ejercer los demás derechos o participar plenamente en la vida en sociedad.

«Encontrar vivienda es cada vez más difícil; incluso los estudios son a veces inasequibles.» «He perdido a dos

amigos que murieron en cajas de escalera, en sótanos, en Friburgo, a lo largo de los últimos veinte años.»

– Martine F., Suiza

«Sin un techo estable, el acceso a los demás derechos se vuelve ilusorio. La inseguridad en la tenencia no es solo una cuestión urbanística; es una forma de violencia social que paraliza la salud, la educación y la seguridad.»

– Toussaint B., Chad

«Creo que hay recursos suficientes para acoger a todo el mundo, pero la codicia y el egocentrismo han llevado a la acumulación de recursos donde nada debería ser acaparado.»

– Evambe T., Camerún

«Los jóvenes que trabajan pero no pueden alojarse deben quedarse en casa de sus padres. Cuando el hogar percibe una prestación social, el salario del joven se suma a los ingresos del hogar y la prestación se reduce. El joven no puede conservar la totalidad de su salario, los padres reciben menos, y nadie puede ahorrar para el futuro.»

– Monette B., Luxemburgo

«Cuando una persona no tiene una vivienda estable, toda su vida se desestabiliza: el empleo, la salud, la escolarización de los hijos y la vida social.»

– Stéphanie R., Francia

«Todo ser humano tiene derecho a vivir en una vivienda segura.»

– Rehema M., Tanzania

«Los jóvenes se quedan en la calle, las parejas y las familias se separan por el hacinamiento en las viviendas, y las personas mayores ya no pueden quedarse en su hogar.»

– Patricia Adele F., Mauricio

Los sistemas de vivienda excluyen cada vez más a las personas en situación de pobreza. Cuando la tierra y la vivienda se tratan como activos de inversión en lugar de bienes sociales, las personas son relegadas a condiciones precarias, de hacinamiento o peligrosas – no por elección, sino porque los sistemas de vivienda no logran responder a las necesidades humanas.

«Cuando la dignidad está ausente de las decisiones del Estado, los derechos humanos se mercantilizan y solo benefician a unos pocos, excluyendo a quienes viven en la miseria extrema.»

– Elvira C., Colombia

«La vivienda se trata como un negocio más que como un derecho. Lo que se necesita es una política real que garantice a cada persona el acceso a la vivienda – como un derecho, y no como una transacción comercial.»

– Elena F., Bélgica

«Para acceder a la vivienda social, hace falta un capital que las personas en situación de pobreza no pueden reunir. Esto siempre favorece a los más ricos.»

– Contribución colectiva, Costa de Marfil

El sinhogarismo y la vivienda inadecuada son manifestaciones de la exclusión, la desigualdad y los desequilibrios de poder. El derecho a una vivienda adecuada debe entenderse como el derecho a «habitar la tierra»: un derecho fundamental vinculado a la dignidad humana, a la igualdad, a la paz y a las condiciones necesarias para que las comunidades vivan en un hábitat seguro y sostenible.

«Un hogar no son solo cuatro paredes: es un lugar donde uno se siente seguro, un espacio adaptado a sus necesidades, un sitio donde uno puede ser uno mismo sin miedo ni dependencia excesiva – un lugar para descansar, recibir a los demás y construir su vida.»

– Persona con movilidad reducida, Francia

«Un hogar es tener calor, sentirse seguro, poder cerrar la puerta y no volver a sentir el estrés del mundo exterior. Un hogar es tener comida y un lugar donde preparar una bebida para poder seguir adelante al día siguiente.»

– Amanda B., Reino Unido

«El derecho a un hogar no significa solo tener una casa donde vivir, sino un lugar seguro y sostenible, con acceso a necesidades esenciales como el agua potable, el trabajo, la electricidad, y sin acoso.»

– Ferdinand L., Filipinas

«La noción de hogar no engloba solo un refugio adecuado, sino también los vínculos afectivos y sociales entre los miembros del hogar que crean un verdadero sentimiento de pertenencia.»

– Narumol N., Tailandia

LLAMADA A LA ACCIÓN

La Declaración Política de Doha (párrafo 13) reafirma el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye una vivienda segura, accesible y asequible, agua potable y saneamiento equitativo.

«El mundo pertenece a todos, y por ello cada persona tiene derecho a un hogar, a vivir en esta tierra y a utilizar los recursos y los alimentos que produce. Debería haber una distribución más justa de los alimentos y de todos los demás medios de subsistencia.»

– Contribución colectiva, Países Bajos

«Si unimos nuestras fuerzas para defender los derechos humanos, podemos cambiar las cosas.»

– Shabina Digaga, Tanzania

«Construir un mundo sostenible exige pasar de la caridad a la asociación. Las personas que viven en la pobreza ya contribuyen con su trabajo, la solidaridad comunitaria y su resiliencia ante las crisis.»

– Shahidul I., Bangladés

Los Estados tienen obligaciones vinculantes en virtud del derecho internacional – los derechos humanos no son aspiraciones sino compromisos exigibles. En la aplicación del Plan de Acción Político de Doha, hacemos un llamamiento a los gobiernos a :

1. Cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos, velando por respetar, proteger y realizar progresivamente el derecho de todas las personas a habitar la tierra, y hacer de la realización de una vida digna para todos la prioridad absoluta en las decisiones políticas y presupuestarias.
2. Corregir los desequilibrios de poder y pasar de la participación simbólica a la deliberación inclusiva. Ello supone codiseñar las políticas de vivienda con las personas en situación de pobreza y exclusión, reconociéndolas como titulares de derechos y de saberes indispensables para la vida democrática.
3. Ampliar el espacio fiscal público y movilizar estos recursos para garantizar a todas las personas un hogar seguro, estable y sostenible, velando por que nadie se quede atrás.

«Las personas que viven en la pobreza – o en la pobreza extrema – están en una búsqueda constante de una vida mejor. Con demasiada frecuencia se las olvida en la toma de decisiones. Las políticas destinadas a los pobres deben hacerse con los pobres, no sin ellos. Como dice el proverbio : ‘Todo lo que se hace por mí, sin mí, se hace contra mí.’»

– Seynabou M., Senegal

«Si trabajamos más estrechamente con las personas que viven en la pobreza, podríamos concebir proyectos más sostenibles y más humanos. Como dijo un militante Cuarto Mundo : ‘La contaminación mata, pero la soledad también mata.’»

– Contribución colectiva, Francia

«Las personas que viven en la pobreza tienen un conocimiento directo e insustituible de la pobreza, de sus mecanismos y de sus efectos. Su experiencia vivida permite concebir políticas y acciones más justas, más realistas y más eficaces.»

– Cyprien U., Ruanda

«Queremos ser los protagonistas de nuestras propias historias.»

– Julissy A., Nueva York, Estados Unidos

«Los derechos humanos no son privilegios. Son la promesa de una humanidad compartida, y un llamamiento a actuar juntos con dignidad.»

– Charmant B., Goma, RDC

Hacemos un llamamiento a los gobiernos, las instituciones y todas las personas involucradas a afirmar que habitar la tierra en seguridad es un derecho humano – y a actuar en consecuencia.

¿Qué es el 17 de octubre ?

Conmemorado desde 1987 como Día Mundial del Rechazo a la Miseria y reconocido por las Naciones Unidas en 1992, el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza promueve el diálogo y la comprensión entre las personas en situación de pobreza y sus comunidades, y la sociedad en su conjunto. Representa una oportunidad de reconocer los esfuerzos y las luchas de las personas que viven en la pobreza, una oportunidad para que hagan oír sus preocupaciones, y un momento para reconocer que los pobres están en primera línea en la lucha contra la pobreza. (Naciones Unidas, Informe del Secretario General, A/61/308, párr. 58)

Esta nota explicativa, preparada por el Comité Internacional del 17 de octubre, se basa en la consulta mundial organizada por el Foro

por un mundo sin miseria sobre el tema del 17 de octubre, con personas en situación de pobreza y organizaciones que trabajan en estrecha colaboración con ellas. Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente las de las Naciones Unidas ni las de sus Estados miembros.

Puede obtenerse más información sobre las iniciativas, los eventos y las actividades que marcan el 17 de octubre en todo el mundo en los sitios web de [UNDESA](#) y del [Foro por un mundo sin miseria](#) - Comité internacional 17 de octubre, 12 rue Pasteur, F-95480 Pierrelaye, Francia – international.committee@oct17.org

Referencias

[Foro por un mundo sin miseria – Consulta 2026 - Observación general n.º 4 del Comité DESC](#) | [Ficha informativa n.º 21 del ACNUDH](#) | [ACNUDH – El derecho humano a una vivienda adecuada](#) | [ONU-Hábitat](#) | [Institute of Global Homelessness](#) | [Declaración Política de Doha \(2025\)](#) | [Declaración de Vancouver sobre los Asentamientos Humanos \(1976\)](#) | [Declaración de Villarceaux del Comité Internacional para el 17 de octubre \(2026\)](#)
